

SUCESION

Radicación: 68689-31-89-001-2007-039-00

Al Despacho del señor Juez. Para lo que estime conveniente proveer.

San Vicente de Chucurí (S) 21 de febrero de 2022

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Habiéndose cumplido el trámite de instancia, archívense las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
San Vicente De Chucuri - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **796e8d019e1d524c35add5662a6035ac5b47adce4bf1bb7ea4b0d102d53a609a**

Documento generado en 23/02/2022 05:15:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **24 de febrero de 2022** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>